



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y GESTIÓN HÍDRICA



SECTOR A RELEVAR:

DESDE INGRESO AL GADA (SANTA FE) HASTA CALLE LOS CEIBOS (MONTE VERA).

FRANJA A RELEVAR DE 3.000 M APROXIMADAMENTE CON UN ANCHO DE 200M.